

El Marqués, Querétaro, a 24 de noviembre de 2014

Estimados alumnos de Medicina:

El Centro de Lenguas hace de su conocimiento que en el periodo 201510 únicamente los alumnos que hayan acreditado el **CUARTO** nivel de inglés podrán cursar las materias de Ciclos Clínicos.

A partir del periodo 201610, sólo los alumnos que hayan acreditado los **SEIS** niveles de inglés podrán cursar el ciclo clínico.

Acreditar inglés es **requisito de titulación** para la Red de Universidades Anáhuac, y existen varias formas para hacerlo:

1. Cursar y acreditar los 6 niveles que se ofrecen en la Universidad.
2. Aprobar el nivel 6 en el examen de acreditación (se ofrecen dos fechas cada mes)
3. Entregar a tiempo alguno de los certificados que la Red de Universidades Anáhuac acepta**:
 - TOEFL ibt con 89 puntos*
 - FCE con A o B*
 - CAE con A, B o C*
 - IELTS académico con 6.5*

* *Certificados con dos años de vigencia.*

** Los **alumnos de primer semestre** tienen como fecha límite el 19 de diciembre del 2014.

** Los **alumnos de semestres posteriores** podrán entregarlo a más tardar el 31 de mayo del 2015.

Los cursos de inglés del periodo 201510 comienzan el **12 de enero del 2015**, y la selección de cursos será el 22 y 23 de diciembre, y del 2 al 10 de enero.

Se ofrecen dos cursos por semestre, y dos cursos en verano. Su apertura estará sujeta al número de alumnos inscritos.

Atentamente,



Mtro. Luis Eduardo Alverde Montemayor
Rectoría

Mtro. Pablo Galindo Vega
Dirección de Administración y Finanzas



Dr. Salvador Ignacio Escobar Villanueva
Dirección Académica



Lic. Belinda Pérez Rangel
Coordinación de Centro de Lenguas y Relaciones Académicas